



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

RECUESTO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA DIPUTADA ELDA CANDELARIA AYUSO ACHAH DURANTE EL SEGUNDO RECESO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CHETUMAL, QUINTANA ROO 20 DE FEBRERO DE 2018



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.





Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

RECuento DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA DIPUTADA ELDA CANDELARIA AYUSO ACHAH DURANTE EL SEGUNDO RECESO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Fundamento Legal

El Día 17 de diciembre de 2017 inicio formalmente el Segundo periodo de receso de sus trabajos la XV Legislatura del Congreso del Estado en su Primer año de Ejercicio Constitucional.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV, de la Constitución Política de del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, procedo a cumplir mi obligación de presentar este informe, que contiene de manera sucinta las actividades realizadas dentro y fuera de mi distrito electoral, durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la XV Legislatura.

Presento a continuación un recuento de las actividades realizadas en ese primer receso de abarco del 17 de diciembre de 2017 al 15 de febrero de 2018, esto con el fin de cumplir con nuestros ordenamientos legales y establecer un mecanismo de rendición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos

I.- Iniciativas y Puntos de Acuerdo Presentados al Pleno por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach.

En la **sesión número 6 de la Diputación Permanente**, celebrada el pasado 12 de enero de 2018, se dio lectura a la iniciativa de Ley de Educación Superior presentada



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

por la legisladora de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Entre los aspectos sobresalientes de la Iniciativa destaca lo siguiente:

Objetivo

Dotar a la Secretaría de Educación de Quintana Roo de las herramientas jurídicas para poder coordinar de manera eficaz la educación superior en el Estado.

Finalidad de la Educación Superior

Proporcionar formación científica, profesional, humanista y tecnológica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura estatal y nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, contribuir al desarrollo económico, a las instituciones del Estado y a la vigencia del orden democrático.

COEPES

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior es un órgano colegiado de consulta, imparcial, eficiente y eficaz, que contribuye con el Estado en el desarrollo, crecimiento equilibrado, pertinencia y calidad de la educación superior, a través de mecanismos de planeación y propuestas de regulación estrechamente vinculados con los sectores socioeconómicos del Estado.

La educación superior comprende los siguientes estudios:



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

I. Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado

Es la opción educativa posterior al bachillerato y previo a la licenciatura, que forma profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudios son de dos años, es de carácter terminal y no alcanza el nivel de licenciatura. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura;

II. Licenciatura

Es la opción educativa posterior al bachillerato que se imparte en instituciones tecnológicas, universitarias y de formación de docentes, es de carácter terminal y forma a profesionistas en las diversas áreas del conocimiento y conduce a la obtención del título profesional correspondiente; y

III. Posgrado:

Es la opción educativa que requiere la licenciatura y se divide en estudios de especialidad, maestría y doctorado, forma profesionistas con alto grado de especialización profesional, que se acreditan mediante diploma o grado:

a) La especialidad, proporciona a los profesionales conocimientos específicos, tanto teóricos como prácticos, en un área determinada del conocimiento y es posterior a la licenciatura, y conduce a la obtención de un diploma.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- b) La maestría, que es posterior a la licenciatura y busca ampliar los conocimientos de una disciplina, así como, formar recursos humanos orientados a la docencia y a la investigación y conduce a la obtención del grado correspondiente.

- c) El doctorado, tiene como finalidad perfeccionar a los profesionales y formar investigadores de alto nivel que procuren la innovación, la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo de tecnologías, el desarrollo de patentes y nuevos modelos de negocio; tiene como antecedentes los estudios de maestría y conduce a la obtención del grado correspondiente.

En la **sesión número 9 de la Comisión permanente**, de día 25 de enero de 2018 se leyó la iniciativa de Leyes secundarias a la Reforma sobre Caducidad Legislativa.

Uno de los objetivos de la iniciativa es continuar con el esfuerzo de los diputados de esta Legislatura que en el pasado mes de abril de 2017 aprobamos el dictamen con minuta de decreto por el que se reformó el artículo 69 y se adicionó un párrafo segundo al artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para establecer que si las iniciativas de ley o decreto no han sido aprobadas en los plazos establecidos en la ley secundaria y en la normatividad aplicable, se considerará por ese hecho desechada. Por lo cual esta iniciativa tiene como fin apuntalar el proceso legislativo de manera tal que no quede iniciativa alguna sin haber sido estudiada, analizada y dictaminada. Lo anterior, naturalmente no implica que todas las iniciativas serán dictaminadas a favor.

Al momento en que se de lectura en el Pleno a las Iniciativas de Ley o Decreto se contabilizará como el momento en que comienza el proceso legislativo para la misma.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Así, una vez realizada la lectura de la iniciativa, deberá realizarse su estudio, análisis, discusión y dictamen en el periodo de ciento cincuenta días naturales siguientes.

Las iniciativas de Ley o Decreto se presentarán ante Oficialía de Partes del Poder Legislativo, asignándoles un número de folio para posteriormente ser remitidas a la Dirección de Control de Proceso Legislativo, dependencia que en el término de cinco días hábiles determinará si las iniciativas cumplen o no con las formalidades esenciales que prevé el presente artículo.

Aquellas iniciativas que cumplan con los requisitos formales, deberán ser leídas por el Pleno Legislativo dentro de los treinta días naturales a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

La lectura de las Iniciativas en el Pleno será el momento en que comienza el proceso legislativo para las mismas.

Se propone otorgarle a las Comisiones un término de ciento cincuenta días naturales para llevar a cabo las tareas y actividades que considere necesarias para elaborar un dictamen respectivo de las iniciativas que le sean turnadas. Ahora bien, si las Comisiones consideran que requieren una prórroga, antes de que concluya el plazo descrito deberán presentar de manera fundada y motivada su solicitud de prórroga ante el Pleno, quien determinará por mayoría simple si se otorga la misma.

El plazo propuesto en esta iniciativa no aplicará para aquellas iniciativas en las que la Constitución local o la Ley Orgánica establezca plazos definidos como por ejemplo el Presupuesto de Egresos del Estado o la Ley de Ingresos del Estado que forman parte del paquete fiscal anual.

El Presidente de la Mesa Directiva en turno, conminará quince días antes de que fenezca el plazo de ciento cincuenta días, a que las Comisiones que correspondan elaboren el dictamen respectivo. En caso de que la Comisión no emita el dictamen en el plazo



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

establecido o aun habiéndosele concedido una prórroga no lo realice, se tendrá por precluida la facultad de la Comisión para hacerlo, y será el Pleno quien resuelva dicho asunto sin exceder el plazo de ciento ochenta días naturales.

Toda comisión deberá presentar su dictamen en un término máximo de ciento cincuenta días naturales siguientes a la fecha establecida en el párrafo cuarto del artículo 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y de requerir más tiempo lo solicitarán por escrito al Presidente de la Mesa Directiva exponiendo las razones o causas.

II.- Sesión Solemne.

43 Aniversario de la Promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 12 de enero de 2018

III.- Trabajos de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

A) Reuniones con Funcionarios.

Acto de colocación de la primera piedra de las nuevas aulas de la Universidad de Quintana Roo, Campus Cancún, 18 de diciembre de 2017.

Reunión con el Secretario de Energía Lic. Pedro Joaquín Coldwel, CDMX, 26 de diciembre de 2017.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

B) Visita a Planteles Educativos

1. Testigo acto de entrega – recepción del Jardín de Niños “Margarita Maza”, realizada por el IFEQROO al Municipio de Benito Juárez, en la colonia “El Milagro”, 11 de enero de 2018
- 2.- Recorrido por la Escuela Primaria Julio Sauri Espinoza, Isla Mujeres, 16 de enero de 2018.
- 3.- Visita a la Escuela “Benito Juárez”, Isla Mujeres, 16 de enero de 2018

IV.- Participación en eventos a nivel estatal

- a) Festival de Día de Reyes en Cancún, 7 de enero de 2018.
- b) Inauguración de Escuela de Música y Oficinas de la CROC, Cancún, 9 de enero de 2018.
- c) VIII sesión del Consejo Político Estatal, Chetumal 11 de enero de 2018.
- d) Asistencia al acto de bienvenida del Precandidato a la Presidencia de la República, José Antonio Meade. Cancún, 19 de enero de 2018.

V.- Visitas al Distrito:

- 1.- Reunión Vecinal, Cuna Maya, Cancún, 16 de enero de 2018.
- 2.- Reunión Vecinal, Sm 259, mza 102, l.3, Av. Leona Vicario, Villas Otoch Paraíso. 15 de enero de 2018.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

3.- Reunión Vecinal, Sm,.259, mza.107, l. 06, Av. Niños Héroes, Villas Otoch Paraíso.
18 de enero de 2018.

Brigadas Asistenciales "El servir es mi compromiso"

- 1.- Región 102 Mza. 74 Calle 42 Entre Calle 145 y 143., 8 de enero de 2018.
- 2.- Región 95 Mza. 131 Entre Av. Industrial y Calle 8 Parque del Kiosco., 9 de enero de 2018.
- 3.- Smza. 510 mza. 21 Entre Calle 48 y Calle 105 Col. Jacinto Pat, 10 de enero de 2018.
- 4.- Smza. 107 Mza. 60, Fracc. Urbi del Rey, 11 de enero de 2018.
- 5.- Región 96 Mza. 121 Calle 12 Con Av. 129 En el Parque a un Costado de la Biblioteca Erick Paolo Martínez, 12 de enero de 2018.
- 6.- Smza. 107 Mza. 35 Av. Playa con Av. Laguna Cancambacab, En el Parque, Fracc. Paraíso Maya, 15 de enero de 2018.
- 7.- Región 97 Mza. 39 Lt. , 16 de enero de 2018.
- 8.- Región 104 Mza. 49 3ra. Etapa Privada Rubi con Calzada Nohol, 18 de enero de 2018.
9. Región 95 Campo de la Unidad Deportiva, 22 de enero de 2018.
- 10.- Col. La Misericordia Mza. 3 Lt. 9, 24 de enero de 2018.
- 11.- Smza. 255 Mza. 48 Lt. 1 Av. Obsidiana, Cancha de Kante, Fracc. Nikte, 25 de enero de 2018.
- 12.- Smza. 521 Col. Anexo Bonfil en la Cancha, 26 de enero de 2018.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

VI.- Gestiones atendidas

En el periodo que se informa se realizaron 703 gestiones con los siguientes apoyos: Andadera, láminas de zinc, bolsas de Dulces, piñatas, despensa, muletas, medicamentos, Luminaria, Apoyos para tramites de pago de predial, Sillas de ruedas, fardos de cartón, pañales y leche, nebulizador, lentes, asesoría jurídica, boletos de autobús, trámites para cambio de escuela, actas de nacimiento, descuentos OPABIEM, tramites de antecedentes no penales, cierres de calles, descuentos en corralones de tránsito, glucómetro, encefalogramas, ultrasonidos pélvico y mamarios, asesoría para pagos en Aguakan, pavos navideños, roscas de reyes y apoyos económicos.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo 20 de febrero de 2018.



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

ANEXOS



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

RECUENTO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA DIPUTADA ELDA CANDELARIA AYUSO ACHAH DURANTE EL SEGUNDO RECESO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ANEXO FOTOGRÁFICO

.....
*Del 15 de diciembre de 2017
Al 28 de enero de 2018*



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



18 de diciembre de 2017

Construcción de la segunda etapa de la Universidad de Quintana Roo Campus Cancún



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



20 de diciembre de 2017
Entrega de Silla de Ruedas



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



26 de diciembre de 2017

Reunión con el Secretario de Energía



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



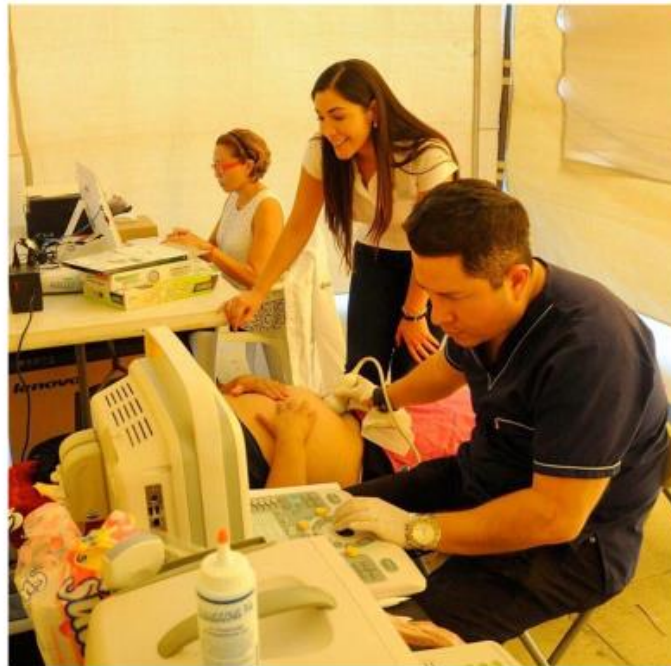
7 de enero

Festival de Día de Reyes en Benito Juárez



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



9 de enero de 2018

Brigada asistencial en la región 102



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



9 de enero de 2018

Inauguración de Escuela de Música y Oficinas de la CROC



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



10 de enero de 2018

Brigada asistencial en la región 95



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



10 de enero

Brigada asistencial en la Supermanzana 510

Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



11 de enero de 2018

Entrega- Recepción de un salón de clases



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



11 de enero de 2018

VIII sesión del Consejo Político Estatal



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



12 de enero de 2018

XLIII Aniversario de la Constitución

Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



15 de enero de 2018

Brigada Asistencial en la región 107



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



16 de enero de 2018

Recorrido por escuelas de Isla Mujeres

Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



16 de enero de 2017

Brigada Asistencial en la región 97

Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



16 de enero de 2018

Reunión vecinal en Cuna Maya



Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach

Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



19 de enero de 2018

Visita del Candidato a la presidencia de Mexico José Antonio Meade